

Jueza Silvia Olivia Mendoza Moreno

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), donde además realizó la Maestría en Derecho Familiar. Cuenta con una Especialidad en materia Corporativa por la Universidad Panamericana.

Ha sido profesora de Licenciatura y Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa.

Ha asistido a Seminarios y Diplomados, a nivel nacional, en materia de Derecho Civil, Derecho Familiar, Amparo, Derecho Mercantil y Procesal.

Ingresó al servicio público en 1986, iniciando su carrera judicial como Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Culiacán, ascendiendo como Jueza Mixta de los Distritos Judiciales de Choix, Escuinapa, Salvador Alvarado y Angostura. Actualmente se desempeña como Jueza del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, Sinaloa.